

Doctorado

Novedades

- NOTICIAS

Información y trámites del alumnado de Doctorado

Este apartado es accesible desde el menú lateral izquierdo donde se podrá consultar sobre el plan de investigación, la formación doctoral, proceso de matrícula, la elaboración, lectura y defensa de la tesis, etc.

Doctoral Programs of the University of Granada

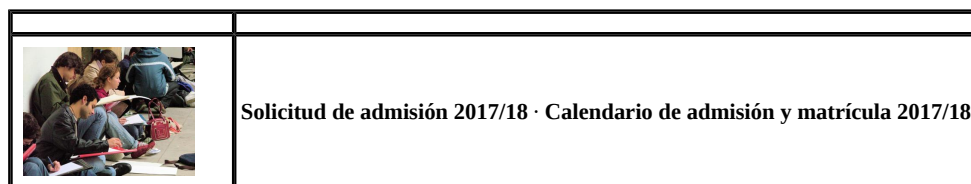
Abridged information on doctoral programs of the University of Granada and admission can be found below (click on the image)



For any question, please send an email to epinternacional@ugr.es

Admisión en un Programa de Doctorado

Si usted está interesada/o en solicitar admisión en un programa de doctorado de la Universidad de Granada debe consultar:



Estudiantes con necesidades educativas Especiales

La Universidad de Granada cuenta con el Servicio de Asistencia Estudiantil, al que se podrán dirigir aquellos/as estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o minusvalía.

The University of Granada offers the Student Assistance Service where students with educational special needs from disabilities can address to.

Información General

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, define la estructura de las enseñanzas universitarias en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado.

Los estudios de doctorado, correspondientes al tercer ciclo, conducen a la obtención del título oficial de Doctor o Doctora, de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Para conocer más detalles de la evolución de los estudios de doctorado consultar el siguiente enlace:

- Evolución de los Estudios de Doctorado.

Se entiende por doctorado el tercer ciclo de estudios universitarios oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad. Se denomina programa de doctorado a un conjunto de actividades conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de Doctor/a. Dicho programa tendrá por objeto el desarrollo de los distintos aspectos formativos del/de la doctorando/a y establecerá los procedimientos y líneas de investigación para el desarrollo de tesis doctorales.

La Universidad de Granada ofrece en la actualidad 25 Programas de Doctorado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE: 10 de Febrero de 2011) es la norma que regula actualmente las enseñanzas oficiales de doctorado.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión del 2 de Mayo del 2012 ha aprobado las nuevas normas reguladoras de las enseñanzas oficiales de Doctorado y del título de Doctor/a.

- **En el caso de que la información contenida en la web, por error u omisión, sea contraria a la normativa vigente, no podrá ser alegada para obtener derechos o beneficios que no se obtendrían de no existir dicha contradicción.**